

PIDE 2025-2030

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) es un instrumento del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar, el cual asegura que este organismo se alinee con los objetivos del Plan Veracruzano de Desarrollo. Además, sirve de guía para la gestión institucional, ya que en él se plasman los diagnósticos, objetivos y estrategias, así como las metas y prioridades vinculadas con los enfoques de desarrollo que el Ejecutivo adopte para lograr el desarrollo sostenible de la entidad.

Plazos definidos en la Ley para su elaboración.

Su vigencia no excederá del período constitucional de la gestión de la Administración

Los Programas Institucionales deberán publicarse en la Gaceta Oficial dentro de los tres meses posteriores a la publicación del Programa Sectorial correspondiente Estatal.